



OFICIO N° 71

Valparaíso, 7 de enero de 2025.

La “**Comisión Especial Investigadora sobre los actos de autoridades y policías tras la denuncia criminal en contra del exsubsecretario del Interior, señor Manuel Monsalve Benavides, CEI 62**”, acordó oficiar a usted, con el objeto de que, si lo tienen a bien, se sirva informar el estado de avance del sumario administrativo, en torno a las diversas irregularidades en el caso del exsubsecretario Manuel Monsalve, que ordenó instruir la Ministra del Interior y Seguridad Pública, señora Carolina Tohá el 16 de octubre de 2024 y los tiempos que proyecta para su desarrollo y resolución.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de usted, en virtud del referido acuerdo y por orden del **Presidente diputado señor MIGUEL MELLADO SUAZO**.

Dios guarde a usted,



ÁLVARO HALABÍ DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SEÑORA DOROTHY PÉREZ.**

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3ADEAE997C33BC35